



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Xochimilco

*Aprobada en la sesión 8.22, celebrada el 19 de agosto de 2022*

## **ACTA DE LA SESIÓN 14.21**

1 de diciembre de 2021

**PRESIDENTE:**

**DR. FERNANDO DE LEÓN GONZÁLEZ**

**SECRETARIO:**

**MTRO. MARIO ALEJANDRO CARRILLO LUVIANOS**

En modalidad mixta, a través de la aplicación Zoom y en la Sala del Consejo Académico, a las 12:07 del 1 de diciembre de 2021, inició la sesión 14.21 de este órgano colegiado con la proyección de un video de protección civil.

### **I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Antes de iniciar, el Presidente anunció que sería la última sesión que presidiría, ya que su gestión concluía el 7 de diciembre de 2021.

Asimismo, informó que el 30 de noviembre del año en curso, el Dr. Francisco Javier Soria López había sido nombrado Rector de Unidad. Al respecto, solicitó al Secretario que leyera un oficio enviado por la Presidenta en turno de la Junta Directiva que a la letra dice:

“En mi carácter de Presidenta en Turno de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana, me es grato hacer de su conocimiento que en su sesión 169, este órgano colegiado, con fundamento en la fracción II del artículo 11 de la Ley Orgánica, nombró al Dr. Francisco Javier Soria López para ocupar el cargo de Rector de la Unidad Xochimilco, para el periodo comprendido entre los días 8 de diciembre de 2021 y 7 de diciembre de 2025.

La Junta Directiva hace votos porque la gestión del Dr. Soria López, sea en beneficio del progreso académico de la Unidad Xochimilco.

Atentamente

Casa Abierta al Tiempo

Dra. Blanca Heredia Rubio

Presidenta en Turno de la Junta Directiva”

### **Consejo Académico**

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

Tel.:55 5483-7040, correo electrónico: [otca@correo.xoc.uam.mx]

Posteriormente, felicitó al Dr. Soria por su nombramiento y aprovechó para reconocer el esfuerzo de las y los demás aspirantes durante el proceso.

Enseguida, mencionó que en la Sala del Consejo Académico se encontraban 18 integrantes de este órgano colegiado, mientras los demás participaban a distancia desde Zoom.

Después, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia, quien indicó la presencia de 37 consejeros académicos de un total de 42, por lo que se declaró la existencia de *quórum*.

## II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente puso a consideración del Consejo Académico el orden del día y, sin observaciones, se aprobó por **unanimidad**.

### **Aprobación del orden del día.**

A continuación, se transcribe el orden del día aprobado:

#### **Orden del día**

1. Presentación del informe de la Secretaría de Unidad sobre el número de acuerdos y de sesiones celebradas por este órgano colegiado durante los 47 años de vida universitaria.
2. Presentación del Cuarto Informe de Actividades de la Rectoría de la Unidad Xochimilco, correspondiente a 2021, conforme al artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.
3. Integración del Comité Electoral para elecciones extraordinarias de representantes propietaria(o) y suplente, o suplente, según sea el caso, del personal académico y del alumnado ante este órgano colegiado, para cubrir las vacantes del periodo 2021-2023.
4. Asuntos generales.

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA SECRETARÍA DE UNIDAD SOBRE EL NÚMERO DE ACUERDOS Y DE SESIONES CELEBRADAS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO DURANTE LOS 47 AÑOS DE VIDA UNIVERSITARIA

Al iniciar, el Secretario expuso que el Consejo Académico era un órgano colegiado constituido por 42 integrantes de la comunidad universitaria, divididos en 16 órganos personales y 26 representantes de los distintos sectores: 12 del personal académico; 12 del alumnado y dos del personal administrativo de base. Subrayó la

importancia de este órgano colegiado, ya que era el espacio donde se tomaban decisiones muy importantes para la vida universitaria.

Por tal motivo, consideraban oportuno hacer un recorrido histórico de algunos de los momentos más relevantes del Consejo Académico. De lo anterior, comentó que la sesión 1.75 fue la primera y se celebró el 21 de febrero de 1975, tres meses después de la fundación de la Unidad.

Destacó que en esa sesión se estaba analizando el Proyecto de Reglamento Interno Provisorio, así como la formación de las primeras comisiones y la presentación de los integrantes del Consejo Académico.

También manifestó que en las sesiones 4.76 y 5.76, celebradas los días 1° y 8 de marzo, así como el 4 y 5 de abril de 1976, respectivamente, se aprobaron los primeros planes de estudio de las tres divisiones. Mientras que en la sesión 5.84, celebrada el 31 de julio y el 3 de agosto de 1984, se ratificaron las primeras áreas de investigación.

Otros datos relevantes fueron la creación del documento Bases Conceptuales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco, que se aprobó en la sesión 4.91, celebrada los días 30 de abril, 6 y 7 de mayo de 1991 y el primer Plan de Desarrollo Institucional que se aprobó en la sesión 7.92, de los días 17 de noviembre y 1° de diciembre de 1992 y el 20 y 22 de enero de 1993.

Después informó que en 47 años de vida universitaria se habían llevado a cabo 462 sesiones del Consejo Académico, durante las siguientes 12 gestiones: El Dr. Ramón Villarreal Pérez, primer Presidente del Consejo Académico, presidió un total de 25 sesiones; el Dr. Luis Felipe Bojalil Jaber, 26 sesiones; El Dr. Francisco José Paoli Bolio, 31 sesiones; el Arq. Roberto Eibenschutz Hartman, 34 sesiones; el Dr. Avedis Aznavurian Apajian, 39 sesiones; el Quim. Jaime Kravzov Jinich, 42 sesiones; la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, 41 sesiones; el Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez, 37 sesiones; el Dr. Cuauhtémoc Vladimir Pérez Llanas, 42 sesiones; el Dr. Salvador Vega y León, 32 sesiones; la Dra. Patricia Emilia Alfaro Moctezuma 66 sesiones y el Dr. Fernando De León González, 47 sesiones del órgano colegiado.

Por último, explicó que desde Secretaría se quería recuperar la historia del Consejo Académico de la Unidad, ya que había sido, entre otras cosas, un lugar de toma de decisiones institucionales, por lo que junto con la Oficina Técnica del Consejo Académico (OTCA) se estaba trabajando en construir un archivo histórico digital que permitiera albergar, resguardar y difundir los documentos que habían sido aprobados por el órgano colegiado.

Refirió que el sitio web estaría alojado en las páginas electrónicas de la Coordinación de Servicios Bibliotecarios y de la OTCA de la Unidad, para que la

comunidad universitaria y las personas externas interesadas en investigar, consultar, analizar documentos o discusiones del órgano, tuvieran fácil acceso a la información.

Al término de su exposición, el Presidente comentó que le parecía indispensable contar con un archivo digital que reflejara la trayectoria institucional y agregó que, posiblemente, en la gestión del Dr. Francisco Javier Soria se cumplirían las 500 sesiones, por lo que, a su parecer, merecía un festejo en su momento por el órgano colegiado.

En ese sentido, el Dr. Soria felicitó a la Rectoría y Secretaría de Unidad, así como a la OTCA. De igual forma, externó que para dicha celebración podrían realizar una publicación con los documentos más destacables aprobados por el Consejo Académico, lo cual contribuiría a preservar su trayectoria y reforzar las bases de la Unidad que permitieran su construcción hacia el futuro.

Recordó que cuando estaban trabajando en el documento *Hacia la revitalización del sistema modular*, uno de los puntos de discusión era encontrar la manera de rescatar la documentación creada a lo largo de la historia de la UAM-X y la evolución de esos documentos, de tal forma que se resguardara el patrimonio de la Unidad.

En otras participaciones, representantes del personal académico felicitaron la iniciativa y destacaron la importancia de este tipo de proyectos que abonaban a la historia de la Unidad y que también debían replicarse en otras instancias académicas como los consejos divisionales y las jefaturas de departamento.

Al no haber más comentarios, el informe se dio por recibido.

## 2. PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORÍA DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, CORRESPONDIENTE A 2021, CONFORME AL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO

Para iniciar con la presentación del punto, el Presidente advirtió que el informe sería más largo que los anteriores, ya que era el último que presentaría como Presidente del Consejo Académico, por lo tanto, además de dar cuenta de las actividades realizadas durante 2021, haría un comparativo con los tres años previos. Asimismo, dijo que realizaría algunas observaciones a fin de que el órgano colegiado las considerara para los primeros años de la gestión del Dr. Francisco Javier Soria López.

Explicó que para integrar el cuarto informe contó con el apoyo de la Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA), la Secretaría de Unidad, las direcciones de división, el Proyecto de Información y Planeación de la Rectoría de Unidad que compiló la información y redactó el informe, así como de la

Secretaría Particular de la Rectoría de Unidad, cuya tarea fue revisar el estilo y contenido del documento.

A continuación, comentó que el informe tenía tres objetivos: el primero, mostrar una síntesis de los avances en 2021; el segundo, realizar un balance de resultados en las funciones y en las políticas de gestión universitaria (2018-2021), y el tercero, dar una visión prospectiva de la Unidad Xochimilco; todo ello para apoyar al programa de trabajo de la Rectoría de Unidad (2021-2025) y al programa de trabajo del Consejo Académico (2021-2023).

Como contexto relató que los eventos que marcaron el quehacer universitario de 2019 a 2021 fueron, en primer lugar, la huelga de 2019, que detonó una reflexión amplia sobre el servicio a la sociedad a través de la educación superior como un derecho constitucional; la relación entre la UAM y sus organizaciones sindicales; la necesidad de un sistema novedoso de jubilación; la reflexión sobre el financiamiento de las universidades públicas que son dependientes del presupuesto federal, así como el uso racional de los recursos, transparencia y rendición de cuentas; el acotamiento de los ingresos de los mandos directivos y, finalmente, el gobierno, gobernabilidad y gobernanza universitarias.

En segundo lugar, indicó que en 2020 se presentó la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV-2, lo que provocó un escenario de incertidumbre que, aunado a los tiempos reducidos, complicó la posibilidad de dar respuestas eficaces a problemáticas que derivaron de la pandemia.

Además, surgió la necesidad de innovar y desarrollar procesos para la atención del alumnado, personal académico y administrativo. Asimismo, se creó el Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER), presentado por el entonces Rector General, el Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro y aprobado por el Colegio Académico.

Respecto a las actividades en 2021, externó que el contexto era similar al de 2020, donde el trabajo se enfocó en priorizar la salud de la comunidad universitaria. A partir de octubre se dieron mayores posibilidades para realizar actividades presenciales y los procesos administrativos, académicos y de investigación que se implementaron y adaptaron durante la pandemia, se consolidaron, lo que representó un aprendizaje institucional.

Enseguida, apoyado de una presentación en Power Point comenzó con su exposición, de la que destacó los siguientes puntos:

## GESTIÓN UNIVERSITARIA

### Consejo Académico

Durante su gestión se instalaron dos consejos académicos: en la sesión 5.19, celebrada el 10 de junio de 2019, para el periodo 2019-2021 y en la sesión 3.21, realizada el 12 de marzo de 2021, para el periodo 2021-2023.

Asimismo, sin contar la presente sesión, se llevaron a cabo 46 sesiones: 28 presenciales y 18 a distancia. A partir de la sesión 3.20, del 8 de julio de 2020, las sesiones del órgano colegiado se llevaron a cabo en la modalidad a distancia. En total, se abordaron 285 puntos del orden del día y generaron 197 acuerdos.

De 2018 a la fecha han tenido vigencia 31 comisiones y se integraron 24: cinco en 2018, seis en 2019, seis en 2020 y siete en 2021. De las comisiones activas se encuentran la *Comisión encargada de analizar y dictaminar la iniciativa que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Planeación, presenta el Rector de la Unidad, denominada Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031)*; la *Comisión encargada de analizar el estado que guarda la planta académica de la Unidad Xochimilco a fin de proponer medidas tendientes a su consolidación y renovación, con fundamento en el artículo 23, fracción IV de la Ley Orgánica*, y la *Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de "Instructivo para el funcionamiento y uso de los servicios e instalaciones de la Sección de Actividades Deportivas de la Unidad Xochimilco"*.

### Designación de direcciones de división

Por otro lado, expuso que durante su gestión se llevó a cabo la designación de la Mtra. María Elena Contreras Garfias como Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS), en la sesión 8.18, del 15 de octubre de 2018; del Dr. Francisco Javier Soria López como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (DCyAD), en la sesión 3.19, del 7 de junio de 2019, y de la Mtra. María Dolly Espínola Frausto como Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) en la sesión 9.19, del 5 de julio de 2019.

### Designación de Jefas y Jefes de departamento

En cuanto a la de jefas y jefes de departamento, destacó que en 2018 se designó a la Dra. María Angélica Buendía Espinosa como Jefa del Departamento de Producción Económica, quien inició su gestión el 28 de marzo; a la Mtra. María Alicia Amelia Izquierdo Rivera como Jefa del Departamento de Educación y Comunicación desde el 27 de junio; a la Mtra. Silvia Ana María Oropeza Herrera como Jefa del Departamento de Síntesis Creativa, a partir del 19 de julio; a la Mtra. Carolina Terán Castillo como Jefa del Departamento de Relaciones Sociales, el 3

de octubre y al Dr. Juan Esteban Barranco Florido como Jefe del Departamento de Sistemas Biológicos, cuya gestión comenzó el 6 de diciembre.

En 2019, se designó como Jefa del Departamento de Política y Cultura a la Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez, a partir del 30 de octubre. Durante 2020, se designó al Dr. Ricardo Adalberto Pino Hidalgo como Jefe del Departamento de Teoría y Análisis y a la Mtra. María de los Ángeles Martínez Cárdenas como Jefa del Departamento de Atención a la Salud, ambos iniciaron su gestión el 31 de enero; al Dr. José Luis Gutiérrez Sentíes como Jefe del Departamento de Tecnología y Producción, el 28 de febrero y como Jefa del Departamento de Producción Agrícola y Animal a la Mtra. Nora Rojas Serranía, desde el 8 de octubre de 2020.

Por último, se designó a la Dra. María Flores Cruz como Jefa del Departamento de El Hombre y su Ambiente, desde el 24 de febrero de 2021 y al Mtro. Gerardo Alvarez Montes como Jefe del Departamento de Métodos y Sistemas, a partir del 14 de abril de 2021.

### **Nombramientos de órganos y personal de apoyo**

El 14 de diciembre de 2017, la Dra. Claudia Mónica Salazar Villava fue nombrada Secretaria de la Unidad y el 1° de abril de 2020, el Mtro. Mario Alejandro Carrillo Luvianos fue nombrado Secretario de Unidad.

Refirió que se nombraron a 28 titulares en distintas dependencias de la Rectoría de Unidad: en COPLADA, la Coordinación de Extensión Universitaria (CEUX), la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD) y en la Coordinación de Docencia (13 en 2018, ocho en 2019, cinco en 2020 y dos en 2021).

Por otro lado, informó que en 2020 inició su trabajo la Coordinación de Servicios Universitarios, dependiente de la Secretaría de Unidad, con la Lic. María Concepción Gama Vargas como Coordinadora.

### **Iniciativas de la Rectoría de Unidad para la mejora institucional (2017-2021)**

#### **Convivencia universitaria**

Destacó que la planeación colegiada, mediante la Comisión de Planeación de la Unidad (CPU) y el la CPU ampliada, fue permanente a lo largo de la gestión. Asimismo, se planteó una reforma a la organización de la Rectoría y la Secretaría de Unidad, a través de dos acuerdos del Rector de Unidad.

También se retomaron y reubicaron los trabajos de los proyectos de Universidad Saludable y Universidad Sustentable, para depender de la Secretaría de Unidad y se les asignó un presupuesto.

Se ampliaron de tres a seis categorías las convocatorias para el desarrollo académico que inició en la gestión de la Dra. Patricia E. Alfaro Moctezuma.

También, desde la Rectoría de Unidad, se formó la Comisión de Fortalecimiento de la Investigación, que se relaciona con las iniciativas de las áreas de investigación. Aseveró que, aunque la Comisión sigue activa, hacía falta trabajar en algunos aspectos que le hubiera gustado resolver durante su gestión, pero el tiempo no le alcanzó.

Señaló que la Comisión Académica del Tronco Interdivisional (TID) fue la encargada de analizar la adecuación del módulo Conocimiento y Sociedad, que una vez concluida se enviará a los tres consejos divisionales.

En cuanto al Programa de Desarrollo Institucional (PDI), 2021-2031, comentó que en la sesión 4.21, del 12 de marzo de 2021, envió una propuesta al Consejo Académico para que se integrara una Comisión encargada de dictaminarla y en la que continuaban trabajando. Recalcó que seguramente se presentaría a aprobación del órgano colegiado un documento enriquecido que serviría para trazar los principales lineamientos para construir el futuro de la Unidad.

Igualmente recordó que se aprobaron los instructivos del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC) y Las Ánimas, en las sesiones 11.19, del 20 de septiembre de 2019 y 5.20, del 5 de noviembre de 2020, respectivamente, mientras que el instructivo de la sección de Actividades Deportivas se encontraba en proceso de dictaminación por parte del Consejo Académico.

Asimismo, desde la Rectoría se había conformado una Comisión de evaluación de los resultados de las convocatorias para el desarrollo académico, cuyos resultados estaban en proceso, pero consideró que tenía que ser retomada por la siguiente gestión.

Compartió que durante su administración se instituyó la Red de Apoyo Universitario, con el objetivo de generar un abanico de posibilidades para procurar el bienestar físico y emocional de la comunidad universitaria, a través de la suma de esfuerzos de diferentes áreas de la Unidad, tomando como referencia dos principales ejes: la atención comunitaria y el apoyo psicológico.

Por otro lado, señaló que mediante el Acuerdo 02/2020, del 16 de marzo de 2020, se creó la Unidad de Prevención y Atención a la Violencia de Género (UPAVIG), cuyo propósito es coordinar esfuerzos para la detección, prevención, atención y erradicación de la violencia de género en la Unidad Xochimilco. Agregó que, además, se creó la Comisión multidisciplinaria de apoyo al Rector de Unidad para tener una visión completa del tema.

Por otro lado, se formularon las políticas operativas de investigación con el objetivo de fortalecer la investigación en la Unidad Xochimilco, así como las políticas operativas de inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad, estas

últimas fueron el resultado de una propuesta del Dr. Alejandro Cerda García y de un grupo de docentes y estudiantes, en las cuales se promueven medidas específicas a fin de favorecer la inclusión y la accesibilidad para todas las personas con discapacidad.

### **Optimización de recursos y mejora de servicios en la Unidad**

Se emitieron los siguientes acuerdos del Rector de Unidad, mediante los cuales se definió la estructura orgánica de las oficinas de la Rectoría y Secretaría de la Unidad Xochimilco:

- En septiembre de 2018, mediante el Acuerdo 01/2018 del Rector de la Unidad, se creó la Coordinación de Docencia, dependiente de la Rectoría de Unidad, con el propósito de promover y facilitar a las divisiones académicas en la coordinación de temáticas relacionadas con la coordinación de actividades docentes que permitan elevar la calidad y pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Unidad.
- En octubre de 2019 se emitió el Acuerdo 01/2019 del Rector de la Unidad, mediante el cual se definió la estructura orgánica de las oficinas de la Rectoría y la Secretaría con el objetivo de lograr una efectiva desconcentración funcional y administrativa, así como la racionalización de recursos institucionales y transparencia de la gestión universitaria.
- En ese mismo mes y año, conforme al Acuerdo de la CPU, el proyecto “Frecuencia Nutricional” y “Radio Abierta” dejaron de depender de la Rectoría de Unidad y pasaron a formar parte de las divisiones de CBS y CSH, respectivamente.
- En febrero de 2020 se publicó el Acuerdo 01/2020 del Rector de la Unidad, en el cual se dispuso que la Policlínica Veterinaria ubicada en el predio Las Ánimas formara parte de la estructura de la DCBS. Este espacio tiene como fin que el alumnado de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia ponga en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje que están determinados en sus planes y programas de estudio y brinden servicios veterinarios a la comunidad de Tulyehualco.
- En febrero de 2021 se emitió el Acuerdo 01/2021 mediante el cual el Rector de la Unidad anunció la creación de la Unidad de Comunicación Académica e Institucional de la Unidad Xochimilco (UNICOM-X), como un mecanismo de coordinación entre las dependencias de la Rectoría y la Secretaría de Unidad.
- En julio de 2021 se publicó el Acuerdo 02/2021 del Rector de la Unidad para definir la estructura orgánica de las oficinas de la Rectoría y de la Secretaría de Unidad.

## ESTADO DE LA DOCENCIA

### **Estadística escolar a nivel licenciatura**

- Para el trimestre 18-Primavera hubo 12,722 aspirantes, de los cuales se admitieron 1,944 y se inscribieron 1,896.
- En el trimestre 18-Otoño hubo 30,996 aspirantes, de los cuales se admitieron 1,908 y se inscribieron 1,840.
- En el trimestre 19-Primavera hubo 15,101 aspirantes, de los cuales se admitieron 1,946 y se inscribieron 1,860.
- Para el trimestre 19-Otoño hubo 23,129 aspirantes, de los cuales se admitieron 1,940 y se inscribieron 1,926.
- Para el trimestre 20-Primavera hubo 14,385 aspirantes, de los cuales se admitieron 1,878 y se inscribieron 1,871.
- En el trimestre 20-Otoño hubo 21,451 aspirantes, de los cuales se admitieron 1,879 y se inscribieron 1,878.
- En el trimestre 21-Primavera hubo 18,224 aspirantes, de los cuales se admitieron 1,784 y se inscribieron 1,763.

Señaló que en el periodo comprendido entre 2018 y 2021, en los procesos de admisión del trimestre de primavera, la mayor demanda de licenciatura se presentó en el 21-Primavera, con 18,224 aspirantes, sin embargo, el mayor número de aspirantes admitidas(os) se reportó durante el 19-Primavera, con 1,946 personas.

Agregó que la población escolar del TID representaba el 13% de la población total de licenciatura y la población total promedio por división correspondía el 17% a la DCyAD, el 47% a la DCBS y el 36% a la DCSH.

### **Deserción escolar para las generaciones:**

#### 2011-2015

- En la DCyAD desertaron 661 alumnas y alumnos; en la DCBS, 1,935 y en la DCSH 1,609, lo cual dio un total de 4,205.

#### 2012-2016

- En la DCyAD desertaron 657 alumnas y alumnos; en la DCBS, 1,932 y en la DCSH 1,642, con un acumulado de 4,231.

#### 2013-2017

- En la DCyAD desertaron 581 alumnas y alumnos; en la DCBS, 1,826 y en la DCSH 1,537, que representó un total de 3,944.

De la misma forma apuntó que el alumnado que abandonó su programa de licenciatura fue por baja reglamentaria o definitiva o por desertar más de seis trimestres.

### **Egreso en licenciatura (2018-2021)**

- En el periodo comprendido entre 2018 y 2021, el mayor número de egreso en licenciatura se presentó en 2020, integrado por los trimestres 20-Invierno, 20-Primavera y 20-Otoño con 2,504 egresos, de los cuales 1,490 fueron mujeres y 1,014 hombres.
- En ese mismo año, la DCBS tuvo 1,132 egresos, de los cuales 741 son mujeres y 391 hombres; la DCSH registró 936, 543 mujeres y 393 hombres; la DCyAD tuvo 436 egresos, 206 mujeres y 230 hombres.
- De 2018 a 2021 egresaron en total 7,970 alumnas y alumnos, donde 4,636 eran mujeres y 3,334 hombres.
- La división de CBS reportó el mayor egreso con 3,489, seguida por CSH con 2,941 y CyAD con 1,540.

### **Estadística escolar en el nivel de posgrado (2018-2021)**

Manifestó que los posgrados representaban una fortaleza de la Unidad, los cuales habían tenido un crecimiento constante a través de nuevas propuestas.

- La población de posgrado en promedio por año fue de 965 alumnas y alumnos.
- La DCSH tiene el 49% de la población del alumnado de posgrados, seguido por la DCBS con el 38% y DCyAD con el 13%.

### **Egreso en posgrado**

- En el periodo comprendido entre 2018 y 2021, el mayor número de egresadas y egresados en posgrado se presentó en 2018 con 279, de los cuales 158 fueron mujeres y 121 hombres.
- La DCSH registró 152 egresos, de los cuales 83 fueron mujeres y 69 hombres; la DCBS registró 94 egresos, 57 mujeres y 37 hombres y la DCyAD tuvo 33 egresos, 18 mujeres y 15 hombres.

### **Programas en el Sistema Nacional de Posgrados**

Explicó que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) contaba con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que tiene como objetivo reconocer los programas de calidad en especialidades, maestrías y doctorados en las distintas áreas del conocimiento. Indicó que en 2021 este programa cambió su denominación a Sistema Nacional de Posgrados.

Señaló que la Unidad Xochimilco contaba con un total de 28 posgrados que estaban dentro del programa: 19 maestrías y 9 doctorados, de los cuales:

- En competencia internacional estaban inscritos dos; en programas consolidados, 12; en programas en desarrollo, once y en programas de reciente creación, tres.
- Del total de programas 3 eran de la DCYAD, 11 de la DCBS y 14 de la DCSH.

### **Creación, modificación y adecuación de planes y programas de estudio**

- En 2018 se presentaron cuatro adecuaciones: 1) Licenciatura en Planeación Territorial; 2) Maestría/Doctorado en Ciencias Agropecuarias; 3) Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas y 4) Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.
- En 2019 se presentó una adecuación, una modificación y una propuesta inicial de plan de estudios: la adecuación a la Maestría en Patología y Medicina Bucal; la modificación para crear un posgrado integrado de Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas, y la propuesta inicial de creación de la Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada.
- En 2020, el Consejo Académico recibió la adecuación del plan de estudios del Maestría/Doctorado en Ciencias Agropecuarias.
- En la sesión 1.21, celebrada el 28 de enero de 2021, el Consejo Académico aprobó la propuesta de formulación del plan y de los programas de estudio de la Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada de la DCBS y el 18 de mayo, en la sesión 496, fue aprobada por el Colegio Académico.
- La Maestría en Sociedades Sustentables adscrita a la DCSH inició sus cursos en 2019 y es el primer posgrado que se imparte bajo la modalidad a distancia. El objetivo del posgrado es formar investigadoras e investigadores que aporten a la construcción de la sustentabilidad, respecto a la producción, organización social y creación cultural de las sociedades.
- En noviembre de 2019 se conformó un grupo académico encargado de elaborar la propuesta para la creación de la Licenciatura en Producción Social de la Vivienda y el Hábitat. La Comisión multidisciplinaria estuvo coordinada por el Mtro. Roberto Eibenschutz Hartman, apoyado por la Coordinación de Docencia y de un equipo de personas especializadas en diseño curricular.
- En 2020 se realizó un análisis para verificar la viabilidad de la propuesta curricular, conforme al artículo 29 del Reglamento de Estudios Superiores (RES), actualmente la está trabajando el consejo divisional de CYAD.

### Evaluación de planes y programas de estudio de Licenciatura

- Acreditadas (vigentes)
  - DCyAD: Planeación Territorial y Arquitectura.
  - DCBS: Agronomía, Enfermería, Medicina, Nutrición Humana y Estomatología.
  - DCSH: Comunicación Social, Política y Gestión Social, Sociología, Administración y Psicología.
- En proceso
  - DCyAD: Diseño de la Comunicación Gráfica.
  - DCBS: Química Farmacéutica Biológica y Biología.
- No acreditadas
  - DCyAD: Diseño Industrial.
  - DCBS: Medicina Veterinaria y Zootecnia.
  - DCSH: Economía.

### **Fortalecimiento del sistema modular**

#### Medidas para fortalecer el TID

- Mayor atención de Rectoría de Unidad hacia la Coordinación del TID.
- Creación de la Comisión Académica del TID.
- Propuesta de adecuación al módulo Conocimiento y Sociedad.
- Mejoras en la Coordinación del TID.
- Diálogo entre profesorado y Coordinación del TID.
- Mejoramiento del contacto con el alumnado durante el primer ingreso y diseño de estrategia de acompañamiento, desde la Oficina de Acompañamiento a Trayectorias Académicas del Alumnado (ATAA).
- Innovación de las jornadas de bienvenida en coordinación con TID, ATAA y TV UAM.
- Fortalecimiento de la planeación de asignación del profesorado al módulo Conocimiento y Sociedad.
- Jornadas del Miércoles del TID, con mesas de análisis de temáticas vigentes.
- Durante esta gestión hubo tres coordinadores del TID: El Lic. José Luis Martínez Durán; el Mtro. Gilberto Sandoval Fregoso y la Mtra. Celia Linares Vieyra.

### Revitalización del sistema modular

- El Consejo Académico aprobó el documento titulado *Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales*, en la sesión 11.19, del 20 de septiembre de 2019.
- También aprobó la *Guía metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio, acordes con el Sistema Modular de la UAM Xochimilco*. en la sesión 12.21, del 22 de octubre del 2021.

### Apoyo a las divisiones para fortalecer la Docencia

- El Programa de Atención Personalizada y Tutoría (PAPYT) fue sustituido por la Oficina de ATAA, la cual tiene como objetivo brindar atención al alumnado, tutoras y tutores para que desarrollen en conjunto acciones que apoyen la formación académica, alienten las estrategias de estudio, fomenten valores que contribuyan a la permanencia del alumnado en los planes de estudio y faciliten su inserción en la Universidad.
- La Coordinación de Docencia se creó el 21 de septiembre de 2018, derivado del Acuerdo 01/2018 del Rector de la Unidad, con el objeto de brindar a las divisiones académicas apoyos en materia de diseño curricular, evaluación de planes y programas, articulación entre los tres troncos (TID, TD y troncos de carrera), orientación al alumnado al ingreso, trayecto y egreso del alumnado, seguimiento a la permanencia y deserción del alumnado, superación del personal académico, entre otros.

### **ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **Organización de la investigación en las divisiones**

- La Unidad Xochimilco cuenta con doce departamentos, cuatro en cada división académica.
- Además, tiene 65 áreas de investigación, distribuidas de la siguiente manera: la DCyAD con 14, la DCBS con 18 y la DCSH con 33.
- La DCSH cuenta con dos áreas de investigación de reciente creación: “Modelación y educación matemática en las Ciencias Sociales” (2020) y “Desigualdad y transformación social” (2021), adscritas al Departamento de Producción Económica.
- Respecto a las líneas de investigación, 82 pertenecen a la DCyAD, 81 a la DCBS y 188 a la DCSH, lo que suma un total de 351.

- Los proyectos de investigación registrados en las tres divisiones suman 243, de los cuales 26 pertenecen a la DCyAD, 50 a la DCBS y 167 a la DCSH.

Comentó a pesar de que la DCSH contaba con menos personal académico tenía el doble de áreas, líneas y proyectos de investigación, a diferencia de la DCBS que tenía mayor cantidad de docentes. Consideró que cuando las áreas tenían más integrantes podría propiciarse que el trabajo se dispersara y concentrara sólo en algunas personas.

Aseguró que la Unidad Xochimilco tenía potencial para transformarse desde sus departamentos, por lo que invitó al personal académico a realizar una revisión de los nombres de las áreas, e incluso, de los departamentos para actualizarlos.

### **Cuerpos académicos UAM-PRODEP (2018-2021)**

El Presidente explicó que el personal académico de la Unidad Xochimilco participaba en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyo objetivo era lograr una mayor profesionalización del personal académico de tiempo completo para que alcanzaran las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación, así como gestión universitaria.

- En 2018 los cuerpos académicos reconocidos por PRODEP eran 60 de los cuales seis pertenecían a la DCyAD, 31 a la DCBS y 23 a la DCSH.
- En 2019 se reconocieron 55 cuerpos académicos de los cuales cuatro fueron de la DCyAD, 28 de la DCBS y 23 de la DCSH.
- En 2020 se reportó un total de 56 cuerpos académicos, cinco de la DCyAD, 28 de la DCBS y 23 de la DCSH.
- Actualmente se tienen reportados 54 cuerpos académicos reconocidos ante PRODEP, de los cuales cinco corresponden a la DCyAD, 27 a la DCBS y 22 a la DCSH.

Agregó que entre el 2018 y 2019 hubo una caída en el número de los cuerpos académicos en la Unidad y, a su parecer, podría estar asociado a la baja del financiamiento de PRODEP y a su escaso desarrollo. Añadió que el PRODEP le parecía un programa interesante porque le daban importancia a la interacción de los colectivos, no como en el SNI donde el proceso era individual.

### **Producción académica de las divisiones (2018-2021)**

#### Artículos especializados (SIA):

- En 2018 se produjeron en total 637 artículos especializados, de los cuales 41 pertenecen a CyAD, 287 a CBS y 309 a CSH.

- En 2019 se produjeron 618 artículos, de los cuales 43 corresponden a cyAD, 273 a CBS y 302 a CSH.
- En 2020 se produjeron 973 artículos especializados, de los cuales 69 son de cyAD, 418 de CBS y 486 de CSH.
- En 2021, hasta el momento de este informe, se produjeron 132 artículos especializados, 17 en cyAD, 82 en CBS y 33 en CSH, sin embargo, debía completarse la información porque aún no terminaba el año.

Explicó que entre 2018 y 2019 se presentó una disminución de la producción de artículos especializados en las divisiones de CBS y de CSH, que posiblemente se asoció a la inmovilización de las actividades de la UAM durante 93 días en 2019.

En 2020 hubo un aumento significativo en las tres divisiones académicas en comparación con 2019: 60.47% para cyAD, 53.11% para CBS y 60.93% para CSH.

#### Artículos en Web of Science y SCOPUS:

- Los artículos internacionales en que el personal académico de las divisiones académicas participó como autoría permitió establecer un valor de referencia consistente en el rango que va de 125 artículos generados en 2018, 100 en 2019 y 162 artículos producidos en 2020.
- Hasta el momento, la información de las divisiones académicas en 2021 arroja un total de 176 artículos especializados en Web of Science y SCOPUS: un artículo para la DCyAD, 159 para la DCBS y 16 para la DCSH.

#### Artículos de divulgación:

- Los artículos de divulgación por división académica generados en 2018 fueron 119 en total, de los cuales, 45 corresponden a cyAD, 50 a CBS y 24 a CSH.
- En 2019, se produjeron 135 artículos de divulgación, 43 en cyAD, 51 en CBS y 41 en CSH.
- Durante 2020 se produjeron 213 artículos, de los cuales 28 pertenecen a cyAD, 83 a CBS y 102 a CSH.
- En 2021 las tres divisiones académicas han mostrado una baja significativa en la producción de artículos de divulgación. Para el caso de la DCyAD no ha habido este tipo de artículos, mientras que en la DCBS se tienen reportados diez y en la DCSH se han registrado sólo ocho, sin embargo, la información se completará cuando termine este año.

## **Fortalecimiento de la investigación a través de apoyos adicionales**

El Presidente manifestó que desde el inicio de su gestión se identificaron problemáticas que desfavorecían la investigación en la Unidad, tales como: debilidad del trabajo colaborativo e interdisciplinario y dispersión de esfuerzos; escasa vida académica de las áreas de investigación; lentitud en los procesos de generación y aprobación de los proyectos de investigación en las divisiones académicas, y dificultad para incorporar a las áreas de investigación al personal académico de reciente ingreso. Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En marzo de 2018, la Rectoría de Unidad conformó la Comisión Académica de Fortalecimiento a la Investigación en la Unidad, la cual elaboró el documento “Síntesis sobre los criterios de asignación presupuestal para las actividades de investigación del personal académico”.
- Inclusión de la Convocatoria para el Fortalecimiento de la Investigación (Apoyos Institucionales).
- Aprobación de las Políticas Operativas de Investigación de la Unidad Xochimilco en la sesión 7.20 del Consejo Académico.
- El 26 de mayo de 2021 se llevó a cabo la reunión de reflexión sobre la investigación en la UAM Xochimilco, donde participaron el Rector y el Secretario de Unidad, las direcciones de las divisiones académicas, las jefaturas de departamento, quienes integran la Comisión Académica de Fortalecimiento de la Investigación de la Unidad Xochimilco y el Dr. Romualdo López Zárate de la Unidad Azcapotzalco.
- Evaluación de las áreas de investigación (2014-2017), mediante el dictamen de la Comisión del Consejo Académico y sus dos anexos:
  - “El proceso de evaluación a las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco (2014-2017): contextos, conceptos, resultados y recomendaciones para la reflexión”.
  - “Evaluación por área de investigación”.

## **PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA**

La Coordinación de Extensión Universitaria (CEUX) es la instancia encargada de difundir la cultura, divulgar la ciencia, fomentar las artes, y propiciar la integración de la comunidad universitaria en las actividades culturales y artísticas; también da a conocer, en colaboración con otras áreas de la Unidad, los logros relevantes alcanzados en ciencia, humanidades, tecnología y artes en la propia Unidad; y es

responsable de dirigir a la Unidad de Comunicación Académica e Institucional de la Unidad Xochimilco (UNICOM-X).

#### Diagnóstico y reorganización de la CEUX

Estrategias para fortalecer la CEUX:

- Diagnóstico detallado de las fortalezas y debilidades en promoción del arte, la cultura y la extensión universitaria en la Unidad.
- Nombramiento de la Dra. Elsa E. Muñiz García como Coordinadora de la CEUX, desde septiembre de 2019.
- Construcción del “Proyecto de Comunicación Institucional”.
- Revisión y reestructuración de los proyectos editoriales (producción de libros y Revista Cauce).
- Diseño del “Centro Cultural UAM Xochimilco”, inaugurado el 29 de octubre de 2021.
- Integración de la Comisión Académica para elaborar una propuesta de Políticas de Comunicación de la Unidad.

#### Unidad de Comunicación Académica e Institucional (UNICOM)

- Se creó por medio del Acuerdo 01/2021 del Rector de la Unidad Xochimilco.
- Es dirigida por la CEUX, a través de la Sección de Comunicación y Difusión.
- Es un mecanismo de enlace entre las dependencias de la Rectoría y la Secretaría de Unidad.
- Es una estrategia de comunicación que contempla las diversas instancias de la Unidad Xochimilco, dedicadas a la comunicación y la difusión.
- Está organizada de manera transversal para optimizar los recursos y aumentar la eficacia en la promoción de las actividades universitarias.

Por otro lado, expuso que en 2019 la CEUX fue la encargada de organizar y coordinar las diversas actividades culturales, artísticas y académicas con motivo del 45 aniversario de la UAM, del 21 de octubre al 11 de noviembre de 2019.

Asimismo, se realizó la ceremonia de develación de la placa y homenaje a la Mtra. Mónica Catalina Eibenschutz Hartman (1938-2018), quien fue fundadora de la Unidad y de la DCBS, además de profesora distinguida, promotora del sistema modular y pionera de la Medicina Social en México y en América Latina. Dicha placa se develó en el auditorio que ahora lleva su nombre ubicado en el edificio BA.

## **Conferencias magistrales metropolitanas (RG, RU)**

### 2018

- “Biodiversidad mexicana: seguridad y soberanía alimentaria”, por el Dr. José Sarukhán Kermez.
- “Drogas: un problema de salud pública”, del Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez.
- “El nuevo régimen y los retos a enfrentar”, por el Dr. Lorenzo Meyer Cossío.
- “La Comisión Económica para América Latina y el Caribe a 70 años de su fundación”, por la Mtra. Alicia Bárcena Ibarra.

### 2019

- “Fiscalidad en la cuarta transformación”, del Dr. Carlos Tello Macías.
- “El vértigo horizontal”, por Juan Villoro Ruiz.
- Gael García Bernal estrenó en la Unidad el filme “Chicuarotes” y participó en una mesa de análisis con estudiantes.
- “El periodismo de antes y el actual: una experiencia compartida” por Javier Solórzano Zinser.
- Foro “Mujeres en la Ciencia”, contó con la participación de la Dra. Paulina Gómora Figueroa, Dra. Ana María Rosales Torres, Dra. Claudia García Gil y a la Dra. Elsa E. Muñiz García.

## **Conferencias y eventos en la contingencia sanitaria**

### ***(La virtualidad ofreció nuevas formas de relacionarse a través de las TIC)***

### 2020

- CEUX: Programa de actividades con investigadoras e investigadores, así como con el alumnado de la Unidad.
- DCyAD: “Día Mundial de la Educación Ambiental” y el “Congreso Departamental Tecnología y Producción 2020.”
- DCBS: Ciclo de conferencias virtuales. “Aportes del Departamento de Atención a la Salud en el contexto de la pandemia por la COVID-19”.
- DCSH: “xxx Congreso Departamental de Política y Cultura”, con el tema “La pandemia y las realidades develadas”.
- En el Departamento de Producción Económica: “xxiv Congreso de Investigación Departamental 2020”, denominado “La crisis COVID-19: miradas desde la economía y la gestión”.

- Conferencia Magistral “COVID-19: de la salud del planeta a la salud humana”, dictada por el Dr. Víctor Manuel Toledo Manzur.
- El Departamento de Relaciones Sociales realizó el xxiv Congreso Departamental de Investigación con el tema “La pandemia y la nueva normalidad a debate”.
- Conmemoración del “Día internacional contra la violencia hacia las mujeres”, la Dra. Ana Lau Jaiven: “¿Qué pasa hoy con la violencia hacia las mujeres?”

### 2021

- En agosto de 2021 comenzó el “Cuarto ciclo de conferencias virtuales: divulgación del conocimiento”.
- Se brindaron diversas conferencias virtuales en la llamada Semana 18º y 19º de la Cultura Digital organizada por CECAD mediante el Laboratorio de Aula Multimedia.
- Conferencia “Los hombres de la maquila entre la desfeminización y la masculinización del trabajo”, organizada por el Departamento de Relaciones Sociales y tuvo como ponente a la Dra. María Eugenia de la O del CIESAS-Occidente.

### **Exposiciones**

#### 2018

- Exposición “Animales del asombro” de la pintora y escritora Leonora Carrington.
- Programa cultural “A 50 años: lo que el 68 nos dejó”.
- Exposición “Diseño México 68. A 50 años de la XIX Olimpiada”.
- “Museo monumental del 68”, serie de foto-murales colocados en diferentes edificios de la Unidad.
- “El 68 a color”, concurso de expresión artística en su modalidad de arte urbano (grafiti y estencil).
- Exposición de la obra “Danza solar” de Pedro Coronel Arroyo que formó parte de la exhibición de la obra del grupo denominado “La Generación de la Ruptura”, la cual se caracterizó en los años 60 por un movimiento en las artes plásticas que rompió con las reglas establecidas.

#### 2019

- Muestra “50 años de la llegada del hombre a la luna”.
- 30 años de aniversario de la Galería del Sur.

- 20 años de la unificación de los tres espacios que conforman la Galería del Sur: Sala Leopoldo Méndez, Sala Gilberto Aceves Navarro y Sala Yvonne Domenge.
  - Exposición “Leopoldo Méndez inmersivo”.
  - Exposición “Presencias en el horizonte”, de Gilberto Aceves Navarro.
  - Exposición “Yvonne Domenge: in memoriam”.

## 2020

- Exposición “Aguipiente y serguila. Un México para armar”, del Mtro. Rafael Perea de la Cabada.
- Exposición “Kokoro no Kintsugui”, obra del escultor Masafumi Hosumi.
- Microcápsulas para difundir las obras del Dr. Andrés de Luna Olivo y del Lic. Víctor Muñoz Vega.
- Plática con el diseñador, artista e ilustrador Mauricio Gómez Morin.
- En la DCyAD, exposición “Un sedimento de luz tecnología híbrida”, organizada por el Mtro. Jorge Medrano Castrejón, del Departamento de Síntesis Creativa.
- Exposición “De ida y vuelta”, organizada por el Colectivo Scepia, en la Galería del Pasillo.
- Exposición “La UAM Ilustrada”, integró proyectos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica.
- Exposición “Metamorfosis Vidrios y Cerámica”.

## 2021

- La Galería del Sur presentó la muestra “Recorridos por el imaginario: el patrimonio artístico de la UAM Xochimilco”, a partir del análisis de tres obras:
  - 1) Alberto Gironella
  - 2) Carlos Aguirre
  - 3) Gilberto Aceves Navarro y Daniel Manrique. Esta muestra fue llevada a cabo por los profesores Andrés de Luna y Víctor Muñoz.

## **Universidad Sustentable y Universidad Saludable**

### Proyecto de Universidad Sustentable

- Proyecto a cargo de la Secretaría de Unidad.
- Su objetivo es guiar a la comunidad de la Unidad Xochimilco hacia el desarrollo de una cultura de sustentabilidad que enriquezca su quehacer universitario y que promueva una sociedad más sustentable.

- Se reactivó el proyecto y se nombró a la Dra. Mayra Nieves Guevara como Jefa de la Oficina.
- Se reactivó y se vinculó al proyecto con la academia mediante la Comisión Interdivisional sobre Sustentabilidad.

#### Proyecto Universidad Saludable

- Proyecto que depende de la Secretaría de Unidad, en el cual se difunden los problemas de salud más frecuentes de quienes integran la Unidad Xochimilco.
- Busca generar acciones individuales y colectivas con miras a la prevención de enfermedades y detección oportuna.
- Se tiene contemplado vincular al Proyecto con la Coordinación de Servicios Universitarios mediante la Sección de Cafetería con el propósito de sugerir productos saludables.
- Se espera reactivar la recepción de productos vegetales frescos del Proyecto Académico de las Ánimas-Tulyehualco.

PLANEACIÓN, VINCULACIÓN, DESARROLLO ACADÉMICO Y EDUCACIÓN CONTINUA

#### **Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco PDI-X (2021-2031)**

- En 2019 se conformó un grupo de trabajo constituido por la Rectoría de Unidad y COPLADA, el cual fue coordinado por la M. en C.Q. Olivia Soria Arteché, en el periodo comprendido entre 2019 y 2021.
- Se elaboró el PDI-X con ocho ejes estratégicos, objetivos, problemáticas, líneas temáticas de planeación e indicadores de desempeño, metas y responsables de seguimiento y evaluación.
- Se contó con la colaboración de la Dra. María Angélica Buendía Espinosa quien revisó la versión final.
- La propuesta fue presentada el 12 de marzo de 2021 por la Rectoría de Unidad en la sesión 4.21 ante el Consejo Académico.
- El Consejo Académico integró una Comisión encargada de analizar y dictaminar dicha iniciativa.

#### **Vinculación**

- Durante esta gestión se llevaron a cabo iniciativas de vinculación entre la Unidad Xochimilco con diversas instituciones públicas, tanto de las administraciones públicas federal, estatal y de las alcaldías, así como con organismos autónomos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones del sector privado e instituciones de educación superior (IES) nacionales e internacionales.

- De 2018 a la fecha han ingresado a la Unidad recursos por más de 170 millones de pesos, lo cual representa el 20% del presupuesto de operación de la Unidad Xochimilco en ese periodo.
- De 2018 a la fecha se han firmado 378 convenios: 165 con el sector público, 72 con el sector privado, 34 con organizaciones no lucrativas, 44 con IES Nacionales y 63 con IES Internacionales.

### **Fortalecimiento del CIBAC y Las Ánimas–Tulyehualco**

#### CIBAC

- Es un proyecto académico dependiente de la Rectoría de Unidad que se encuentra en un predio de 1.2 hectáreas, ubicado en el costado oriente de la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe.
- Su objetivo es realizar investigación que contribuya al conocimiento, conservación, aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos naturales de la zona lacustre de Xochimilco y de sus especies endémicas amenazadas o en peligro de extinción, teniendo como eje de su actividad al ajolote, además de brindar apoyo en las funciones de docencia y difusión y preservación de la cultura de la Universidad, así como proporcionar servicio comunitario.
- Cuenta con un programa de educación medioambiental para grupos de educación primaria, secundaria y preparatoria.
- Se creó una plaza de jefatura de proyecto para la persona responsable.
- Formación del alumnado de licenciatura y posgrado de la UAM.
- Apoyo al personal académico de las divisiones de CyAD, CBS y CSH, del TID, del tronco común y de otras instituciones de Educación Superior.
- Aprovechamiento de lirio acuático (UAM-I e IRD).
- Proyectos de investigación enfocados en problemas de la comunidad.
- Durante la contingencia sanitaria se llevaron a cabo mejoras en sus instalaciones.
- Aprobación del *Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC)*, así como el *uso de sus instalaciones y los servicios que presta*, en la sesión 11.19 del Consejo Académico, celebrada el 20 de septiembre de 2019.

### Las Ánimas-Tulyehualco

Las Ánimas-Tulyehualco es un proyecto académico, ubicado en el oriente de la Ciudad de México en la Alcaldía Xochimilco, el cual depende de la Rectoría de Unidad.

- Su objetivo es brindar apoyos y servicios profesionales a las y los habitantes de la localidad de Tulyehualco, realizar investigación que contribuya al conocimiento y fomento del equilibrio ecológico; desarrollar y apoyar a la formación de las y los profesionales de las licenciaturas de la UAM Xochimilco; proporcionar asesoría integral a la comunidad de Tulyehualco, así como fomentar el deporte en la comunidad.
- Desde el inicio de la gestión, el predio de Las Ánimas-Tulyehualco se fortaleció mediante una revisión de la orientación general de vinculación con la comunidad y un plan de mejoramiento de sus instalaciones alineado con la necesidad de reorientar el servicio a la comunidad.
- Se realizó un plan de mejoramiento de sus instalaciones.
- Se creó una plaza de jefatura de proyecto.
- En 2018 y 2019, como parte del compromiso de la Unidad en materia de mejoramiento social, en el predio se realizaron ferias de salud que vincularon a distintos sectores sociales y productivos de las alcaldías Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, mediante el desarrollo de trabajos orientados al apoyo de quienes habitan en dichos espacios.
- Se elaboró el plan integral deportivo en colaboración con la Coordinación de Servicios Universitarios y el Proyecto de Universidad Sustentable, el cual contempla la creación de canchas de fútbol rápido, que podrá utilizar la comunidad de Tulyehualco.
- Se realizó una propuesta para crear una “cafetería eco-verde”, con el objetivo de ofrecer a la comunidad universitaria el servicio de gastronomía sustentable, con productos agrícolas cultivados en el predio y en donde se difundiera el trabajo de pequeñas y medianas productoras agrícolas locales. El propósito de esta iniciativa fue fortalecer los hábitos responsables y fomentar el consumo de alimentos saludables de la comunidad universitaria, así como reciclar los residuos sólidos generados en la cafetería de la Unidad.
- *Aprobación del Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del inmueble denominado Las Ánimas, así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta, en la sesión 5.20 del Consejo Académico del 5 de noviembre de 2020.*

- En el Acuerdo 01/2020 del Rector de Unidad se menciona que la Policlínica Veterinaria se transfiere a la estructura de la DCBS.

### **Laboratorios de Diseño y Comprobación (CBS). Clínicas Estomatológicas**

- Las clínicas se encuentran ubicadas en lugares con alta densidad de población y mayoritariamente de escasos recursos: San Lorenzo Atemoaya, Tepepan, Tláhuac y Nezahualcóyotl.
- En ellas, el alumnado aplica y comprueba los conocimientos teóricos que ha adquirido como resultado de su aprendizaje en los módulos de la Licenciatura en Estomatología, además de conocer la realidad, enfrentarla y aprender a resolver problemas reales.
- En el periodo que duró la presente gestión, con los datos de 2018 a 2020, se realizaron en total 82,066 procedimientos (60,346 en el turno matutino y 21,720 en el turno vespertino) que incluyeron actividades de primera vez, subsecuentes y de emergencia y en los cuales se brindaron servicios de diagnóstico, prevención, endodoncia, odontología infantil, prótesis, quirúrgicas y de apoyo.
- En 2018 se reportaron 4,728 pacientes (2,706 mujeres y 2,022 hombres), en 2019 se atendieron 3,277 pacientes (1,833 mujeres y 1,444 hombres) y en 2020 se brindaron servicios a 1,562 pacientes (856 mujeres y 706 hombres).
- Las actividades realizadas en las cuatro Clínicas Estomatológicas tuvieron una disminución en 2019 debido al periodo de huelga y desde 2020 disminuyeron por la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV-2.
- Las funciones que realizan serán retomadas en su totalidad una vez que la UAM regrese a la modalidad mixta.
- Se necesita dar continuidad a la labor social mediante la promoción de la salud, diagnóstico, prevención, control y curación de enfermedades bucales para personas que lo requieran.

### **Convocatorias para el desarrollo académico (2018-2021)**

- El propósito de las convocatorias de apoyo al desarrollo académico es estimular la vida académica mediante la realización de actividades de mejoramiento de la docencia, generación y aplicación del conocimiento, vinculación de la UAM con la sociedad, organización de reuniones académicas sobre temas de relevancia nacional e internacional, publicación de libros y revistas, y desarrollo tecnológico, aplicaciones digitales, e innovación en organizaciones.
- Durante esta gestión se amplió la diversidad de estas convocatorias que desde 2015, se han emitido en la Unidad Xochimilco, cubriendo en 2021 los campos de las tres funciones sustantivas universitarias (docencia, investigación y servicio),

así como las de vinculación con las comunidades, publicaciones académicas e innovación tecnológica.

- De 2018 a 2020 se contemplaron cinco categorías:
  - Eventos académicos; Fortalecimiento de la investigación; Fortalecimiento de planes y programas de estudio; Publicaciones académicas y Vinculación con las comunidades.
- En 2021 se incluyó la categoría “Desarrollo tecnológico, aplicaciones digitales e innovación en organizaciones” para apoyar los trabajos del alumnado en la etapa final de sus trayectorias.

### **Programa de Formación Docente**

- En marzo de 2018, la Rectoría de Unidad reunió información sobre las principales problemáticas en el TID relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Dichas problemáticas fueron abordadas a través del análisis realizado por la Comisión Académica del TID (COATID) formada por la Rectoría, complementado con la valoración que realizó la CPU.
- Se concluyó la necesidad de reforzar la formación docente por parte de todas las dependencias académicas de la Unidad (Rectoría, divisiones, departamentos y coordinaciones de los planes y programas de estudio).
- Entre la Coordinación de Docencia y CECAD se reformuló el Programa de Formación Docente, particularmente en torno al fortalecimiento del sistema modular.
- Entre 2020 y 2021 la Coordinación de Docencia organizó cuatro ciclos de webinarios (seminarios en la web) en apoyo a la enseñanza remota de emergencia dentro del PEER.
- En la presente gestión se realizaron 46 actividades para el Programa de Formación Docente en las cuales participaron 2,261 miembros del personal académico.

### **Fortalecimiento de Entorno Virtual de Aprendizaje (ENVIA)**

- ENVIA es una plataforma de Entorno Virtual de Aprendizaje que fue diseñada y desarrollada para fomentar la comunicación interpersonal, apoyar a la docencia e investigación y difundir los conocimientos entre el personal docente y el alumnado. Su diseño modular se enmarca en un modelo de convergencia tecnológica, educativa y cultural, donde confluyen herramientas de comunicación, información, aprendizaje, evaluación y administración.

- El personal académico de la Unidad tiene la posibilidad de solicitar un aula virtual, en la cual funge como tutor(a) y administrador(a) simultáneamente, esto les permite adaptar un aula virtual personalizada en relación con las necesidades de enseñanza-aprendizaje.
- Su utilización creció y se fortaleció significativamente durante la emergencia sanitaria.
- En 2018 había 426 docentes utilizándola y hasta ahora se tienen reportadas(os) 1,608 lo que significa un crecimiento del 377%.
- En 2018 el número del alumnado que utilizó la plataforma fue de 3,085. En 2021 se alcanzó la cifra de 10,965, es decir, el aumento del porcentaje fue de 355%.

En las actividades del TID se capacitó en un solo día a 1500 estudiantes de primer ingreso.

- ENVIA ha facilitado la transformación de un modelo presencial a una modalidad de enseñanza remota.

#### Fortalecimiento de CECAD

- Durante esta gestión se realizó un cambio en la política hacia la educación continua con el propósito de que las actividades de CECAD fueran congruentes con las funciones sustantivas de la Universidad y con los objetivos de la propia Coordinación.
- Se realizaron diversas estrategias para fortalecer los servicios de CECAD de manera interna, mediante el ofrecimiento de actividades de capacitación para atender las necesidades de formación y superación docente y de apoyo a la formación del alumnado y de las(os) egresadas(os).
- De 2018 a 2021, CECAD ofreció 194 actividades de capacitación, diplomados, cursos, conversatorios, talleres, conferencias y seminarios. Se capacitó a 3,294 personas (2,056 mujeres y 1,238 hombres).
- En la plataforma Moodle se capacitó a 42,221 personas (23,458 mujeres y 18,763 hombres).

#### **PERSONAL ACADÉMICO**

##### **Grado y sexo del personal académico de la Unidad**

- La DCyAD cuenta con 177 profesoras(es) (47 mujeres y 130 hombres); la DCBS, 388 (203 mujeres y 185 hombres), y la DCSH con 393 (173 mujeres y 220 hombres).

- El total de docentes de tiempo indeterminado es de 958, de los cuales 423 son mujeres y 535 hombres.
- El grado académico con el que cuenta el profesorado de la Unidad Xochimilco es de 49% con doctorado, 34% con maestría, 13% con licenciatura y 4% cuentan con otros estudios como carrera técnica y especialización.

#### **Personal académico con reconocimiento vigente en el SNI**

- De 2018 a 2021 la planta académica de la Unidad que ha presentado vigencia de pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se ha mantenido sin cambios significativos. Según los datos de COPLADA en 2018 el número de personal académico con el reconocimiento del SNI fue de 246, en 2019 fue de 239, en 2020 de 237 y en 2021 de 240 profesoras(es).
- El 25% del total del personal académico de la Unidad tienen reconocimiento vigente en el SNI, donde 6% se ubica en la DCyAD, el 46% en la DCBS y 48% en la DCSH.
- 219 profesoras y profesores vigentes en el SNI tienen plaza definitiva y 21 tienen una relación de contratación de tipo temporal.

#### **Personal académico con reconocimiento del PRODEP**

- En 2018 el número del personal académico con este reconocimiento fue de 319; en 2019 de 312, en 2020 de 293 y en 2021 de 292 profesoras(es), por lo que se observa una baja de 27 profesores(as) de 2018 a 2021.
- La división académica que presenta mayor cantidad de personal académico con este reconocimiento es CBS con el 54% seguida por CSH con el 37% y la que refleja menor cantidad es CyAD con 9%.
- En la Unidad hay 292 profesoras y profesores con reconocimiento al perfil deseable PRODEP, de los cuales 152 son mujeres y 140 son hombres, distribuidos en las tres divisiones académicas de la siguiente manera: 26 pertenecen a la DCyAD, 158 a la DCBS y 108 a la DCSH. El porcentaje de participación del profesorado en el PRODEP es ligeramente mayor que el SNI.

#### **Participación del personal académico en el TID**

El TID es el primer encuentro del alumnado con la Unidad Xochimilco y es el espacio de recepción a su formación profesional, por lo cual es fundamental que la Universidad les brinde las mejores condiciones acordes con los principios del sistema modular; una de ellas es la adecuada integración de grupos.

Desde el inicio de la gestión se detectaron algunas dificultades relacionadas con la organización académica que fueron analizadas por la Comisión Académica del TID y

por la CPU, las cuales recomendaron la implementación de las siguientes estrategias:

- Mantener presencia y apoyo constante de la Coordinación del TID para atender las necesidades docentes, favorecer la interacción entre profesoras(es) con mayor experiencia y de nuevo ingreso y fortalecer el vínculo de la Coordinación del TID con las divisiones académicas, así como trabajar coordinadamente con las instancias de apoyo a la docencia.
- El 17% del total del profesorado de la Unidad participa en la impartición del TID.
- La Coordinación del TID ha atendido de manera puntual las dificultades que se han presentado en la organización académica.
- Las jefaturas de departamento cada vez muestran mayor apoyo en la conformación de las plantillas del TID.
- El profesorado manifiesta interés por seguir impartiendo el módulo.

#### **Profesores distinguidos UAM (2018-2021)**

Entre 2018 y 2021, el Colegio Académico de la UAM otorgó el reconocimiento de Profesor Distinguido a cuatro profesores de la DCSH:

- Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid del Departamento de Educación y Comunicación (28 de febrero de 2018).
- Dr. Ricardo Alberto Yocelzky Retamal del Departamento de Política y Cultura (31 de octubre de 2018).
- Dr. Raymundo de Guadalupe Mier Garza del Departamento de Educación y Comunicación (6 de junio de 2019).
- Dr. José Antonio Paoli Bolio del Departamento de Educación y Comunicación (8 de septiembre de 2021).

#### **PRESUPUESTO DE LA UNIDAD**

##### Presupuesto de operación (2019-2022)

El presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma Metropolitana se elabora de acuerdo con los techos presupuestales para cada Unidad Académica, enviados por la Rectoría General, quien a su vez recibe el presupuesto por parte de la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- El presupuesto de la UAM se ha mantenido igual en los años recientes y ha aumentado de acuerdo con la inflación.

- Por dependencia, durante la gestión el presupuesto se distribuyó de la siguiente manera:
  - Rectoría de Unidad. En 2019 recibió 19,519.80; en 2020, 20,753.40; en 2021, 23,136.21 y en 2022, 23,330.95.
  - Secretaría de Unidad. En 2019 conto con un presupuesto de 86,207.44; en 2020, 87,972.39; en 2021, 85,944.57 y para 2022, 89,218.60.
  - DCyAD. En 2019 se le otorgó un presupuesto de 9,669.08; en 2020 9,966.66; en 2021, 11,233.20 y en 2022, 11,841.21.
  - DCBS. En 2019 recibió un presupuesto de 23,986.77; en 2020, 25,627.97; en 2021, 28,254.61 y en 2022 se le asignó un presupuesto de 28,862.63.
  - DCSH. En 2019 contó con 15,796.68; en 2020, 16,601.00; en 2021 17,872.04 y en 2022, 18,480.05.
- En la sesión 12.21 del Consejo Académico, celebrada el 22 de octubre de 2021, fue aprobado el Proyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Xochimilco para el año 2022.
- El presupuesto para 2022 se distribuyó de la siguiente manera: 57% al apoyo institucional, 16% a la docencia, 15% a la investigación y 12% a la preservación y difusión de la cultura.

### **Ingresos de la Unidad Xochimilco (2018-2021)**

- De 2018 a 2021 la Unidad Xochimilco generó \$31,398,319.24 en ingresos propios: 15.5 millones en 2018, 12.8 millones en 2019, seis millones en 2020 y hasta el 22 de octubre de 2021, tres millones de pesos.
- Entre 2018 y 2021 se observa una disminución de tres millones de pesos que representa casi el 20% ya que, por la emergencia sanitaria, los ingresos derivados de librería, CECAD y extraordinarios se redujeron y en 2021, los referentes a la cafetería y a servicios escolares no se han presentado. Asimismo, durante dicho periodo los servicios a la comunidad fueron la fuente principal de ingresos generados por la Unidad.
- De 2018 hasta octubre de 2021 se dieron de alta 225 proyectos nuevos en el Sistema de Control de Otros Fondos (COFON):
  - 26 de la Rectoría, ocho de la DCyAD, 98 de DCBS y 93 de DCSH.
- De 2018 hasta el 22 de octubre de 2021 se cobraron facturas correspondientes a proyectos de investigación, educación y otros, incluyendo dependencias de gobierno, fundaciones, e instituciones privadas, de los cuales han ingresado a la Unidad \$198,034.82 (miles de pesos). Estos ingresos disminuyeron

especialmente de 2018 a 2019 a causa de la paralización de labores por motivo de huelga que marcó la vida institucional durante 2019.

### **Egresos de la UAM-X (2018-2020)**

- De 2018 hasta octubre de 2021 en la Unidad se han ejercido 509.1 millones de pesos: 182.5 millones en 2018; 157.4 millones, en 2019; 169 millones en 2020 y hasta el 22 de octubre de 2021, 126.8 millones.
- Los egresos disminuyeron excepto de 2019 a 2020 aumentaron el 7.35%.
- Conceptos principales: servicios generales, materiales y suministros, bienes muebles, inmuebles e intangibles y servicios personales (pago a personal).

### **Resultado del ejercicio 2021 y presupuesto de obras**

- Hasta septiembre de 2021, la Rectoría de Unidad ejerció el 52.7% de su presupuesto ajustado; la Secretaría de Unidad 64.3%; la DCyAD 50.8%, la DCBS 77.8% y la DCSH el 46.8% de su presupuesto ajustado.
- Está previsto alcanzar este año un nivel de ejercicio cercano al 100% del presupuesto asignado a la Unidad.
- Se están ejecutando obras (tanto en la Unidad como en el predio Las Ánimas-Tulyehualco) con recursos de subsidio federal: 16,382.56 (miles de pesos).
- Se tienen proyectadas obras para ejecutar en 2022, las cuales suman un total de 211,015.32 (miles de pesos) que están consideradas en la prioridad 1 del presupuesto de la Unidad.
- Se concluyeron tres proyectos: 1) Reestructuración (rigidización) del Edificio I, 2) Terminación de las instalaciones del Hospital Veterinario de Enseñanza, ubicado en el Edificio W, y 3) Construcción de la primera etapa del Centro Cultural UAM Xochimilco.

### **RETOS PARA LA UNIDAD**

#### **A corto plazo (trimestres de 2022)**

- Incrementar la presencia del personal académico en cubículos y aulas.
- Organizar las actividades presenciales del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM), el cual fue aprobado por el Colegio Académico el 19 de octubre de 2021 como una alternativa para apoyar el desarrollo de la docencia que le permitirá a la UAM conducir de forma responsable y cuidadosa, el proceso de retorno progresivo a las actividades presenciales.
- Ampliar los servicios en la Cafetería, Servicios Médicos y Recursos Humanos.

- Completar la remodelación del edificio I de la Coordinación de Servicios de Cómputo.
- Acelerar los concursos de oposición.

#### **A mediano plazo (horizonte 2025)**

- Mejorar la oferta de formación del profesorado de nuevo ingreso, lo cual se tendría que resolver entre las tres divisiones académicas, las coordinaciones de: Docencia, el TID y CECAD.
- Actualizar los planes y programas de estudio y adaptarlos a la modalidad mixta e incrementar la oferta educativa.
- Completar el programa de obras definido en 2022, el cual contempla la ampliación de la capacidad de la Cafetería y el mejoramiento del edificio de los Talleres de Comunicación.
- Definir la nueva carrera académica basada en los logros y los procesos cualitativos de los departamentos.
- Proyectar un sistema de retiro atractivo al personal, ya que el que se efectuó en la gestión del Dr. Peñalosa no fue adecuado.
- Profundización de perspectivas de género, cuidado del ambiente e inclusión social, los cuales son importantes para conformar un perfil nuevo, moderno y de universidad viable para la UAM.

#### **Largo plazo (horizonte 2031)**

- Renovación amplia y constante de la planta académica.
- Profundización del modelo educativo a través de los programas de vinculación y de colocar al estudiantado en el centro del quehacer universitario.
- Integración del personal y de los programas académicos en redes temáticas de la UAM, nacionales e internacionales.
- Infraestructura suficiente y funcional para todos los programas universitarios.
- Modelo desarrollado de ciudadanía universitaria UAM.
- Modelo de movilidad total de estudiantes y profesorado dentro de la UAM.

#### **CONSIDERACIONES FINALES**

#### **Resultados de la gestión**

- Mejoramiento de los programas de docencia (revitalización del sistema modular) y de la plataforma de apoyo desde la Coordinación de Docencia.

- Impulso a la investigación desde la Rectoría de Unidad y el Consejo Académico.
- Reformulación de la Coordinación de Extensión Universitaria.
- Optimización en la organización administrativa y de sus plazas disponibles.
- Fortalecimiento de la comunicación entre las dependencias universitarias y su gente.
- Proyección a 10 años de la Unidad Xochimilco.
- Un plan de obras como referente para 2022-2025, con avances patentes en 2018-2021.

### **Perspectivas para el futuro inmediato**

- La Unidad y sus directivos saben a dónde dirigir el rumbo de desarrollo.
- Se fortaleció la comunicación entre las dependencias universitarias y el personal.
- La próxima administración tendrá el respaldo institucional y a la vez un enorme reto por delante.
- Se requerirán esfuerzos especiales para reconstruir el tejido universitario tras esta irrupción nunca antes vivida en la historia de la institución.

Al finalizar su presentación, se abrió una ronda de comentarios y preguntas. En primer lugar, participó la Jefa del Departamento de Atención a la Salud, quien felicitó y agradeció al Dr. Fernando De León y a su equipo por el trabajo realizado durante su gestión. Asimismo, externó que percibía a la Unidad Xochimilco más madura y consolidada. De igual modo, reconoció la transparencia en los procesos que se llevaron a cabo durante su administración.

Por otro lado, informó que había un error en la presentación, en el número de proyectos registrados en la DCBS en el cual reportaba 50, sin embargo, describió que sólo en su departamento había 60 proyectos registrados, por lo que pidió revisar el dato y rectificarlo.

En ese mismo punto, la Directora de la DCBS añadió que los proyectos de investigación en su división eran 149, lo que representaba una diferencia significativa en lo presentado, por lo que era importante aclararlo.

En otro orden de ideas, comentó que el trabajo colectivo era lo que definía al informe, sobre todo en las circunstancias que les había tocado experimentar tanto a las direcciones de división como a la Rectoría de Unidad. Agradeció al Dr. Fernando De León por su gestión, así como a su equipo de trabajo y externó que había sido grato colaborar con él, primero como representante del personal académico y después como Directora de la DCBS.

El Dr. Fernando De León agradeció las observaciones y comentó que efectivamente se trataba de un error porque era una cifra baja al tratarse de una división que concentraba a un gran número de docentes, sin embargo, se comprometió a revisarlo y hacer las correcciones necesarias para que posteriormente se enviara a las tres divisiones y si era necesario, presentarlo al Consejo Académico.

A continuación, el Director de la DCYAD expresó que el informe daba cuenta de lo que se había realizado, por lo que consideraba importante reconocer la labor del equipo de la Secretaría de Unidad, de las direcciones divisionales, de los departamentos, así como del personal académico y administrativo.

Aseveró que se trataba de un insumo valioso, que hacía un balance general de la gestión del Dr. De León y de los retos que tenía la Unidad. Agregó que no sólo cumplía con un requisito establecido en la Legislación Universitaria, sino que mostraba parte de la historia y daba una visión a futuro, lo que demostraba el gran trabajo de la gestión.

Para finalizar, agradeció al Rector por encabezar el esfuerzo colectivo en la Unidad, el cual estuvo marcado por un contexto adverso, donde tuvieron que resolver las secuelas que dejó el sismo de 2017, así como enfrentar la huelga de 2019 y la pandemia que comenzó en 2020 y que perduraba hasta la fecha y, a pesar de eso, la Unidad se mantuvo pujante, trabajando y enfrentando con éxito los obstáculos.

Por su parte, la Directora de la DCSH externó la importancia de cerrar procesos que, de cierta manera, daban paso a la continuidad institucional y que demostraba que el recambio de las personas que ocupaban cargos como la rectoría eran momentos luminosos de transición. Por último, celebró haber formado parte del equipo de trabajo del Dr. De León.

En otras intervenciones, varias jefas y jefes de departamento se sumaron al reconocimiento de las acciones que se llevaron a cabo durante la administración del Dr. De León, enfatizando la transparencia en los procesos de designación de órganos personales, de tal manera, que invitaron a que en futuras gestiones se continuara con las buenas prácticas, transparentes, democráticas e incorruptibles.

De la misma manera, agradecieron el apoyo a las jefaturas de los departamentos, así como el respaldo de la Dra. Claudia Mónica Salazar Villava y del Mtro. Mario Alejandro Carrillo Luvianos y destacaron el liderazgo del Rector para que se desarrollaran las actividades de la Unidad a pesar de las circunstancias adversas.

También felicitaron al equipo de Rectoría y Secretaría de Unidad conformado por académicos y personal de confianza que estuvo apoyando incluso en la pandemia.

Por otro lado, el Jefe del Departamento de Tecnología y Producción mencionó que hubo una modificación al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial que se aprobó el 21 de junio de 2018. Asimismo, externó que comenzaron a trabajar en su acreditación, pero se quedó en pausa debido a la pandemia.

Agregó que para la siguiente gestión debían seguir trabajando en los criterios para evaluar a las áreas de investigación sobre todo en la DCyAD, ya que había muchos productos que se realizaban desde la división, sin embargo, no eran artículos ni libros, pero impactaban directamente en la sociedad y el trabajo era mayor al que se reflejaba en el informe presentado.

Para concluir, se unió a las felicitaciones y al reconocimiento de la labor del Dr. Fernando De León, quien se destacó por su apertura al diálogo, así como al trabajo de su equipo y el de la Secretaría de Unidad.

Por parte de las y los representantes del personal académico también felicitaron al Rector por su informe, ya que daba cuenta de su recorrido durante estos cuatro años y presentaban las preocupaciones institucionales que debían resolverse en el futuro.

Reconocieron su esfuerzo y de quienes lo acompañaron desde la Secretaría de Unidad ya que hicieron posible su funcionamiento, principalmente en estos dos últimos años que la Universidad no dejó de trabajar. También resaltaron el compromiso de los directivos de la UAM, quienes dieron respuestas adecuadas en circunstancias tan complicadas.

Por su parte, la representante del personal académico del Departamento de Síntesis Creativa en representación del Colectivo Sepia agradeció al Rector de la DCyAD, que hubiera nombrado detalladamente los proyectos de arte y diseño en el apartado de preservación y difusión de la cultura.

También reconoció la fuerza de conducción durante estos cuatro años y felicitó a su equipo de trabajo, al personal académico, al alumnado y al personal administrativo.

De igual modo, aprovechó para darle la bienvenida al Dr. Francisco Javier Soria López como nuevo Rector de la Unidad Xochimilco.

En otras intervenciones, las y los representantes del alumnado destacaron la importancia del informe presentado y de los retos que tenían como comunidad universitaria. Comentaron que la pandemia dejó grandes aprendizajes no sólo al estudiantado, sino al personal académico, quienes aprendieron a utilizar diversas herramientas como ENVIA, las cuales fueron de gran utilidad para su formación. Además, externaron su emoción por el regreso gradual a la Universidad de manera presencial.

Agradecieron el acercamiento que el Dr. De León tuvo con el alumnado y la apertura al diálogo, a pesar de las diferencias en sus puntos de vista y le desearon éxito en sus proyectos futuros. De la misma manera, hicieron un reconocimiento al Secretario por el apoyo que les brindó. Por último, felicitaron y le dieron la bienvenida al nuevo Rector y externaron su expectativa de poder vincularse con él como lo hicieron con el Dr. De León.

Enseguida, el Secretario recordó que cuando era representante del Departamento de Política y Cultura ante el Consejo Académico conoció al Rector cuando era Director de la DCBS, quien junto con otras compañeras jefas de departamento, protestaron ante el autoritarismo, lo que derivó en un conflicto dentro de este órgano colegiado. Posteriormente, hubo una movilización que conllevó una serie de cambios que se lograron desde el Colegio Académico, para evitar que se dieran estas imposiciones en el futuro.

A partir de ese momento consideró que el Dr. De León era una persona admirable y respetable, que anteponía sus principios a su carrera política, lo cual demostró durante toda su gestión. Agregó que se sentía orgulloso de pertenecer a su equipo de trabajo y agradeció la confianza que depositó en él al nombrarlo Secretario de Unidad.

El Dr. De León dio las gracias por las muestras de apoyo que recibió durante estos cuatro años que estuvo al frente de la Rectoría y externó que siempre estuvo al tanto de los problemas de la Unidad y de su vinculación con el resto de la UAM.

Detalló que el Prof. Manuel Outón fue parte del equipo de pedagogos y de especialistas en educación, reconoció que por él aprendió sobre el sistema modular y empezó a interesarse más por la educación y la filosofía.

Asimismo, expresó su júbilo por haber colaborado con el Consejo Académico y aseguró que seguiría aportando a la distancia como lo habían realizado los 11 rectores que lo antecedieron.

En ese sentido, compartió que regresaría a la docencia, lo cual le emocionaba, pues tenía varios proyectos en puerta y de nuevo agradeció que la UAM permitiera que los órganos personales pudieran regresar a su quehacer de docencia e investigación, ya que en otras instituciones no era así.

De la misma manera, destacó que le apenaban las diferencias que sucedieron en el transcurso de su gestión, primero con la crisis política tras la salida de la Dra. Salazar y posteriormente con el suceso de la titular de la UPAVIG, acontecimientos que le dolieron, pero que logró superar con el apoyo de sus colegas, amigos, así como de su esposa e hijos.

Finalmente, agregó que le gustaría seguir siendo un profesor activo y continuar colaborando desde su departamento como el exrector, el Dr. Roberto Eibenschutz Hartman, que a los 80 años encabezaba un proyecto para crear una nueva licenciatura y era miembro del Patrimonio de la Universidad e integrante de consejos consultivos.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el informe.

5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PARA ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE REPRESENTANTES PROPIETARIA(O) Y SUPLENTE, O SUPLENTE, SEGÚN SEA EL CASO, DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA CUBRIR LAS VACANTES DEL PERIODO 2021-2023

A solicitud del Presidente, el Secretario explicó que la integración del Comité Electoral respondía a la necesidad de cubrir las vacantes ante el órgano colegiado. Enfatizó que en dicho Comité únicamente participarían las y los representantes propietarias y propietarios y se encargaría de organizar las elecciones extraordinarias durante todo el periodo 2021-2023.

Asimismo, sugirió integrarlo por dos representantes del personal académico, dos del alumnado y uno del personal administrativo de base.

A continuación, invitó a las consejeras y los consejeros a hacer sugerencias para integrar el Comité electoral. Después de que se plantearon los nombres, la propuesta fue la siguiente:

- **Alumnado:** Zeida Mariel Flores Gómez y Fernando Antonio Gracián de Alba.
- **Personal académico:** Dr. Jorge Castro Mejía y Dra. Dulce Asela Martínez Noriega.
- **Personal administrativo de base:** Lic. Marcelino Escobar López.

Para finalizar, puso a consideración la integración del Comité Electoral para elecciones extraordinarias de representantes propietaria(o) y suplente, o suplente, según sea el caso, del personal académico y del alumnado ante este órgano colegiado, para cubrir las vacantes del periodo 2021-2023, la cual fue aprobada por **unanimidad**.

**ACUERDO 14.21.1** Integración del Comité Electoral para elecciones extraordinarias de representantes propietaria(o) y suplente, o suplente, según sea el caso, del personal

académico y del alumnado ante este órgano colegiado, para cubrir las vacantes del periodo 2021-2023.

El Comité Electoral quedó integrado con las y los siguientes representantes:

**PERSONAL ACADÉMICO**

Dr. Jorge Castro Mejía

Dra. Dulce Asela Martínez Noriega

**ALUMNADO**

Zeida Mariel Flores Gómez

Fernando Antonio Gracián de Alba

**PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE**

Lic. Marcelino Escobar López

Sin más asuntos que tratar, concluyó la sesión 14.21 del Consejo Académico a las 15:07 del 1 de diciembre de 2021. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

Dr. Francisco Javier Soria López

P r e s i d e n t e

Dra. María Angélica Buendía Espinosa

S e c r e t a r i a

LA PRESENTE ACTA ES FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO QUE FUNGIERON CON TAL CARÁCTER EN LA SESIÓN 8.22, EN LA CUAL FUE APROBADA.